

RESOLUCION No. 02.Q.IJ.

1 4 2 9

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO.
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS FONSECA RAMIREZ Y ASOCIADOS S.A. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Salcedo, el 12 de marzo del 2002

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

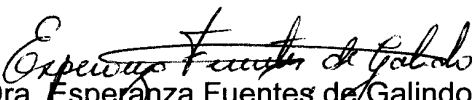
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS FONSECA RAMIREZ Y ASOCIADOS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón Salcedo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Salcedo en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

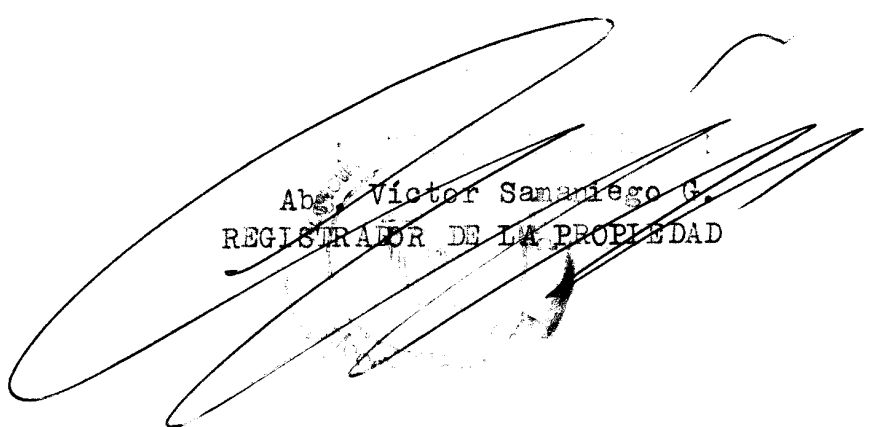
15 ABR. 2002


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

DAC/mlr.

RA..

..ZON: Toné nota de la Resolución que antecede, en esta fecha,
al márgen de la inscripción de la escritura de Constitución -
de la Compañía de Transpartes en Volquetas FONSECA RAMIREZ Y &
ASOCIADOS S. A., junto a la partida No. 4 . San Miguel de Salce
do a, 6 de Mayo del año 2002.



Abg. Víctor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD